

**RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°1159
DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE
OTORGA ASIGNACIÓN DIRECTA DE
SUBSIDIO HABITACIONAL DEL
PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE
ELECCIÓN DE VIVIENDA, CONFORME AL
INCISO 3° DEL ART. 27 DEL D.S. N°49 (V. y
U.) DE 2011, A DOÑA ALISON ANYULI
ORELLANA VALDIVIA, RUT 18.687.745-4,
REGION DE COQUIMBO**

LA SERENA **16 ENE 2025**
RESOLUCIÓN EXENTA N°

28

VISTOS

- a) La ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El Decreto Ley N° 1.305 de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) Lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 27 del D.S. N° 105 (V. y U.) de 2014, que actualiza el D.S. N° 49 de 2011, que reglamenta el Programa de Fondo Solidario de elección de Vivienda.
- d) Ley 21.640, Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024, las instrucciones para su ejecución y oficios complementarios.
- e) La Resolución Exenta N° 6.042, (V. y U.), de fecha 11 de mayo de 2017 (V. y U.), publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de mayo de 2017.
- f) La Resolución Exenta N° 1.226 (V. y U.) de fecha 13 de agosto de 2020, que "Modifica la Resolución Exenta N°6.042 (V. y U.) de fecha 11 de mayo de 2017 y sus modificaciones.
- g) La Circular N° 010 (V. y U.), de fecha 04 de marzo de 2016.
- h) Informe Social de profesional del SERVIU región de Coquimbo.
- i) El Oficio Ordinario N°1159 de fecha 9 de diciembre de 2024 del director del SERVIU Región de Coquimbo al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo.
- j) Correo electrónico de fecha 14 de enero de la profesional de la SEREMI MINVU región de Coquimbo.
- k) Resolución Exenta N°1159 de fecha 9 de diciembre de 2024 de la SEREMI MINVU región de Coquimbo.
- l) La Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- m) La Resolución Exenta RA 272/21/2021, de fecha 04 de agosto de 2021, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, registrada con fecha 25 de agosto del mismo año, que nombra a la suscrita, como jefe del departamento Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento de la SEREMI de V. y U. Región de Coquimbo.
- n) La Resolución Exenta RA 272/700/2024, de fecha 26 de marzo de 2024, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que prorroga el nombramiento de la suscrita como jefe del departamento Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento de la SEREMI de V. y U. Región de Coquimbo.
- o) El orden de subrogancia y las facultades conferidas en el Decreto Supremo N°397 (V. y U) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO

- 1. La Resolución Exenta citada en la letra e) de los vistos, mediante la cual se confiere a los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, la facultad de rectificar las resoluciones de selección y asignaciones de subsidios a que se refieren el D.S N° 174, de 2005, el D.S N°255 de 2006, el D.S. N° 1 de 2011, el D.S N° 49, de 2011, todos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2. La Resolución Exenta indicada en la letra k) de los vistos mediante la cual se otorga Asignación Directa de subsidio habitacional del Programa de Fondo Solidario de Elección de Vivienda, conforme al Art 27 del D.S. N° 49 (V. y U.) a ALISON ANYULI ORELLANA VALDIVIA, RUT 18.687.745-4, REGION DE COQUIMBO

3. Que mediante correo electrónico de fecha 16 de enero de 2024 de profesional de SEREMI MINVU región de Coquimbo, se solicita rectificar el rut de la beneficiaria.
4. Que, se constata que hubo un error involuntario en la resolución señalada en la letra k) de los vistos, en el siguiente sentido, se señaló como rut de la beneficiaria 18.687.754-4 en circunstancias que el rut correcto de la beneficiaria es: 18.687.745-4.
5. Que, en virtud a lo señalado en los considerandos anteriores, corresponde rectificar la Resolución Exenta N°1159 de fecha 9 de diciembre de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, por tanto dicto lo siguiente:

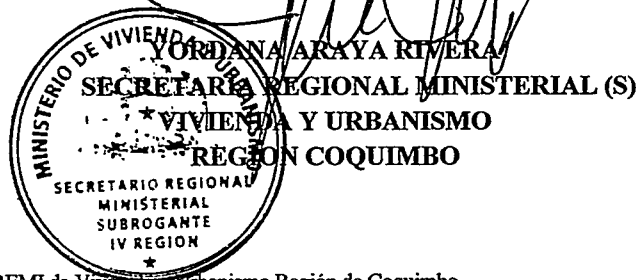
RESOLUCIÓN

1. **RECTIFÍQUESE** la Resolución Exenta N°1159 de fecha 09 de diciembre de 2024 de la SEREMI MINVU región de Coquimbo, que asigna directamente un subsidio del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011, a doña **ALISON ANYULI ORELLANA VALDIVIA, RUT 18.687.745-4, REGION DE COQUIMBO** en los siguientes términos:

Donde Dice: Rut, 18.687.754-4

Debe Decir: Rut, 18.687.745-4 en todo lo no rectificado, se mantiene plenamente vigente el tenor de la citada resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLESE Y ARCHIVASE.



DRCYAR/ppml

Distribución:

- . Depto. Planes y Programas SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo
- . Dirección Serviu Región de Coquimbo
- . Departamento Operaciones Habitacionales SERVIU Región de Coquimbo